



ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 005

CONTRATO	106-2021
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA (7) ENTRE CARRERAS 13 Y LA QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA –SANTANDER. Y 9A DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.
VALOR	NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$90.371.439)
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No. 01	CUATRO (04) MESES
PRORROGA No. 02	DOS (02) MESES
PRORROGA No. 03	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No. 04	VEINTE (20) DIAS
CONTRATISTA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO NIT # 1098636067-0 C.C. # 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga.
SUPERVISIÓN	TECNICA: SUBGERENCIA TECNICO- OPERATIVA ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
FECHA DE SUSPENSION No. 01	DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021 A 10 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 01	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 2	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 05	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$15.236.624,61)
PERIODO	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022

En el Municipio de Lebrija, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022, en las instalaciones de la Empresa de Servicios Publicas Domiciliarios de Lebrija ESPL, se reunieron, **YAMILE FLOREZ VILLANOVA**, **DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ**, en calidad de Supervisores administrativo y técnico designados por la ESPL respectivamente, **JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO**, con el fin de elaborar la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 05**, del periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022.

Así mismo se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



CONSIDERANDO

1. Que la obra se viene ejecutando por el contratista **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.** a través del CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 y del cual la presente interventoría hace el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y ambiental para el referido contrato de obra que tiene como objeto "CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA".
2. Que, efectuado un balance del desarrollo de la obra según avance a 31 de agosto de 2022, las actividades contractuales se encuentran en un avance físico de la obra del 81.11% y la presente Acta No. 05 se evidencia un avance de interventoría del 80.89% con respecto al valor contractual y un avance del 93.10% del plazo contractual inicial.

RESUELVE

3. Que, se considera aceptable recibir y aprobar la presente Acta No. 05 para su legalización.

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	\$90.371.439
VALOR ACTA PARCIAL #01	\$17.170.573
VALOR ACTA PARCIAL #02	\$9.940.858
VALOR ACTA PARCIAL #03	\$21.686.144,73
VALOR ACTA PARCIAL #04	\$9.037.143.90
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL #05	\$15.236.624,61
SALDO POR EJECUTAR	\$17.300.094,76

SON: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS **M/CTE** (\$15.236.624,61)

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Recibo Parcial de Interventoría No. 05 por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.


DIEGO FERNANDO ARDILA GÓMEZ
SUPERVISOR


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
SUPERVISORA


JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO
INTERVENTORIA

INTERVENTORIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE PRIMERA ENTRE CARRERAS 13 Y
QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER

ACTA NO 5

CANT	CARGO/OFICIO	SUELDO	MESES	% DEDICACION	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL
COSTO DE PERSONAL						
PERSONAL PROFESIONAL						
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$7,500,000.00	4	25%	16.86%	\$ 1,806,428.58
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$4,500,000.00	4	75%	16.86%	\$ 3,251,571.44
0	ASESOR AMBIENTAL	\$4,200,000.00	4	0%		
0	ASESOR SISO	\$4,200,000.00	4	0%		
0	COMISIÓN TOPOGRAFICA	\$6,000,000.00	4	0%		
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL						
						\$5,058,000.02
FACTOR MULTIPLICADOR						
						2.3
TOTAL COSTOS PERSONAL						
						\$11,633,400.05
COSTOS INDIRECTOS						
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	INCIDENCIA	CANT	
GLB	EDICIÓN DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFÍAS, CDS, FOTOCOPIAS, etc	MES	\$ 980,000.00	19%	1	\$ 179,345.43
GLB	ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA (COMPUTADORES, IMPRESORA, ETC)	MES	\$ 1,750,000.00	19%	1	\$ 320,259.69
3	ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	MES	\$370,000.000	26%	3	\$ 280,719.00
2	ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)	MES	\$3,536,585.71	0%	0	\$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						
						\$780,324.12
FACTOR MULTIPLICADOR						
						1.5
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						
						\$1,170,486.18
SUBTOTAL COSTOS BASICOS						
						\$12,803,886.23
IVA 19%						
						\$2,432,738.38
TOTAL						
						\$15,236,624.61

JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO
CC 1098636067
INTERVENTORIA